
INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidadUPV

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
MARIN GARCIA, JUAN ANTONIO	Presidente/a
DOMENECH I DE SORIA, JOSEP	Vocal
MIGUEL MOLINA, M ^º DEL ROSARIO DE	Vocal
MIGUEL MOLINA, MARIA BLANCA DE	Vocal
MOYA CLEMENTE, ISMAEL	Vocal
PALAU RAMIREZ, FELIPE	Vocal
POZA PLAZA, ELENA DE LA	Vocal
SEGARRA OÑA, MARIA DEL VAL	Vocal
GONZALEZ BUENO, JAIRO ALEXANDER	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	60	87	60
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU ₂)	5	12.64	5
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	60	72.13	60
VAIP ponderado de los directores de tesis	100	72.28	100
Tasa de profesores con sexenio activo	65	68.52	65
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	75	53.7	75
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	10	12.96	10
Tasa de tesis con directores externos	0	2.3	0
Tasa de tesis con codirección con externos	15	25.29	15
Tasa de estudiantes internacionales	50	50.57	50
Tasa de directores de tesis internacionales	15	5.8	15

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

Justificación de las nuevas metas planteadas:

EL VAIP ponderado necesariamente debe ser muy inferior porque se están incorporando a la dirección directores noveles o personal con trayectoria investigadora prometedora pero en sus primeros contratos estables en la universidad
 Además para 2018 hay un nuevo calculo de este indicador que va a perjudicar seriamente a las áreas de ciencias sociales pues la valoración de los congresos va a limitarse e impedir que sean puntuados como revistas (situación que se dará en las áreas de tecnologías de la información e ingeniería)
 Se modifica la tasa de profesores con proyectos para acercarnos a la realidad (y restricción) de ayudas públicas en los últimos años

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	5	3	5
Tasa de abandono	15	23.33	15
Tasa de rendimiento (graduación)	80	100	80
Nivel de eficiencia	4	3.43	4
Promedio de contribuciones científicas por tesis	3	7.67	3
Tasa de tesis con estancias de investigación	25	66.67	25
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	90	187	90
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	15	0	15
Tasa de tesis con Mención Internacional	50	66.67	50
Tasa de tesis con Mención Industrial	0	0	0
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	30	66.67	30
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	75	100	75
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	50	66.67	50

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	7	6.94	7
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	7	8.03	7
Satisfacción media de los titulados	7		7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

La satisfacción de profesorado está en los valores definidos y, aunque es algo mejor que la media UPV, en base a las opiniones manifestadas en la encuesta es muy posible que se deba a quejas o insatisfacción con la Escuela de Doctorado (sus aplicaciones o procedimientos) y no con el programa en concreto ni acciones que se puedan llevar a cabo desde el mismo. Por ejemplo:

"Mi valoración del programa es absolutamente positiva. todo debería ser máxima calificación, Pero hay cosas que la EdD debería cambiar y las preguntas de esta encuesta tienen mucho más que ver con la EdD que con el programa de doctorado concreto. Esto creo que es un problema bastante serio pues se están preguntando cosas que no corresponden con el programa de doctorado, pero bajo el epígrafe del programa, eso confunde y creo que "pervierte" o sesga la información recogida. Por ejemplo, dónde está la información y cómo se puede acceder"

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de competencias desarrollado por los alumno es excelente.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.89
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.67

Competencia	Resultado
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.44
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.67
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.89
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	10
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.56

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No hay ninguna, no procede el análisis

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:

<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>

-Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información es correcta a falta de actualizar el listado de líneas de investigación.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2204_2016_01		Creación y actualización de una página de preguntas frecuentes. Redirigir todos los links de la página de FAQs empezada en octubre de 2017 https://wiki.upv.es/confluence/display/DOCADE a las nuevas ubicaciones de la web de la Escuela de Doctorado (actualizadas en noviembre de 2017)	La página web se mantiene y actualiza en esta dirección https://wiki.upv.es/confluence/display/DOCADE
2204_2016_02		Incorporación al espacio POLIFORMAT del Programa de doctorado de todos los directores/tutores de tesis de modo que se puedan compartir recursos, eventos y noticias con todos ellos.	Se puede observar en la aplicación Poliformat

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2204_2017_01	F	Incorporar a la pagina de PoliformaT del programa dos secciones de preguntas frecuentes, una para alumnos matriculados y otra para directores de tesis	La pagina de preguntas frecuentes externa está pensada para candidatos a entrar en el programa de doctorado o para doctores que nunca han sido directores en el programa. Es necesaria un espacio específico para las dudas de los que participan en el programa de doctorado
2204_2017_02	F	Modificar fecha de preinscripción de los alumnos por fecha de validación de preinscripción por parte de la Escuela de Doctorado.	La Comisión Académica no estudia la solicitud de preinscripción si no se ha avalado previamente por parte de la escuela de Doctorado, aunque los alumnos desconocen este extremo y el plazo para resolver no se detiene. Si la fecha de solicitud pasa de ser la del inicio del proceso a la de validación del expediente por parte de la EdD, y se avisa a los alumnos una vez la EdD valide su solicitud y a la CAPD, se podrán cumplir los plazos y los alumnos tendrán más y mejor información.
2204_2017_03	F	Incluir como requisito para la preinscripción un apartado para que el alumno adjunte un breve resumen del proyecto que quiere desarrollar.	Es necesario que la CAPD pueda identificar si el área de estudio en la que el alumno quiere desarrollar su tesis se encuentra dentro de las líneas de trabajo del programa.
2204_2017_04	F	Solicitar informe turnitin de los documentos que los alumnos adjuntan a través de la aplicación.	Evitar el plagio. Ya que se dispone de la herramienta turnitin, el alumno o su director deberían subir un informe obtenido a través de la herramienta turnitin. Se deberá modificar el programa gestión de tesis para que sea obligatorio adjuntarlo, de igual forma que es obligatorio adjuntar CV o documento de tesis.
2204_2017_05	F	Eliminar la segunda tanda de preinscripcion en aquellos programas que ya hayan cubierto las plazas ofertadas en la primera tanda.	Es innecesario
2204_2017_06	F	Centralizar en la ERT las respuestas a correos que solicitan informacion general o informacion disponible en la web	Las CAPD son comisiones ACADEMICAS, formadas por profesores que tienen otras múltiples tareas y que no se pueden ni deben ocupar de responder a un correo de libre acceso en el que se reciben multitud de solicitudes de informacion genérica. Se debería poder derivar a un correo del tipo "informacionescueladedoctorado" en el que personal administrativo informe sobre precios, plazos, información disponible en la web, etc.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El número de alumnos preinscritos y matriculados es elevado, lo que demuestra el interés por el doctorado en Administración y dirección de empresas. Los profesores senior del programa tienen experiencia contrastada en la dirección de tesis doctorales y la incorporación de nuevos doctores permite la renovación del conocimiento. Como puntos débiles del programa, destacan el bajo número de tesis leídas y la tasa de abandono. La realización de la tesis doctoral con un plazo limitado en el tiempo es complicado para los alumnos del programa que, en su mayoría, compaginan actividades profesionales con la realización de la tesis. El reconocimiento por tesis hasta ahora es adecuado, pero la última información recibida parece indicar que va a dejar de ser así y van a dejar de reconocerse como debiera, lo que provocará que los directores vean reducidos los incentivos por desarrollar la labor de dirección de tesis y disminuya el número de tesis leídas.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

- 1.- Es absurdo que la aplicación de IG no deje grabar una página si hay un campo obligatorio sin rellenar (sobre todo cuando completar todos los campos de una pagina como la 1 pueden llevar varias horas de trabajo y no siempre se puede garantizar poder completarlo antes de pasar a otras tareas o simplemente que expire la sesión)
- 2.- Falta de una herramienta donde poder consultar todas las solicitudes de alumnos al programa de doctorado en cuestión

3.- Falta un "buscador" eficaz de la información de doctorado. La información es demasiado abundante para localizarla fácilmente en un árbol de páginas que cambia periódicamente de estructura (cada dos o tres años se suele cambiar algo o se mueve de sitio). Además las nuevas versiones no sustituyen el enlace anterior sino que se crean con rutas nuevas. De modo que si tienes una ruta guardada para un documento, cuando se actualiza, sigues viendo la ruta antigua y eso crea continuas confusiones (a veces conflictos). Sería necesario usar un gestor documental (por ejemplo ALFRESCO institucional) para mantener un versionado adecuado (retener el histórico y compartir con ruta fija la última versión).